



Colegio Marista
INSTITUTO O'HIGGINS RANCAGUA



Rancagua, 29 de abril 2024

CIRCULAR Nº 5 - 2024

Valoración y Respeto de la Inclusión, acorde a Ley TEA 21.545

Estimadas familias Maristas del Instituto O'Higgins:

Junto con saludarles cordialmente, procedo a informarles nuestro compromiso, como Colegio Marista, con la Ley TEA 21.545 y Circular Nº 586 de la Superintendencia de Educación, que promueve la Inclusión y protección de los derechos de párvulos y estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Por tanto, es importante que la Comunidad Marista tenga conocimiento que esta ley representa un avance significativo en el reconocimiento de los derechos de las personas con autismo y establece pautas claras para garantizar su pleno desarrollo e integración en la comunidad escolar.

Dentro de los aspectos relevantes de la Ley que abordaremos en nuestro colegio se establecen:

- Incorporación del protocolo de acción frente a una Desregulación Emocional y Conductual para estudiantes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, el que será incorporado, a partir el 02 de mayo en nuestro Manual de Convivencia Escolar.
- Los padres, madres o tutores legales de estudiantes TEA, en conjunto con los equipos de acompañamiento de cada sección, deberán trabajar colaborativamente en la entrega de información pertinente, para realizar un acompañamiento más efectivo en cuanto a contención y apoyo en todas las áreas y funcionalidades en el colegio. A su vez, el colegio se compromete a entregar un certificado de constancia de asistencia en el caso de que el adulto responsable requiera acudir al colegio frente a una Desregulación emocional y conductual de su hijo/hija.

Queremos reiterar nuestro firme compromiso con la inclusión y la diversidad, valores fundamentales en nuestra comunidad educativa. Teniendo como característica el principio evangelizador y siguiendo los pasos de nuestro fundador Marcelino Champagnat: ***para educar a los niños, hay que amarlos, y amarlos a todos por igual.***

Sin otro particular, se despide atentamente,

Manuel Llanos Galaz
Rector